

Nombre de la Instancia: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre del paquete: VALENZUELA-GERMAN

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCIII de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día Miércoles 05 de Junio de 2019, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección General de Promoción de Desarrollo Regional, ubicadas en Paseo Río Sonora #76 Nte tercer piso, local La Gran Plaza, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, el Lic. Carlos Rodolfo Valenzuela Ruiz, quien deja de ocupar el cargo de Director General de Promoción de Desarrollo Regional y el Lic. Daniel Germán Villagrán, quien a partir del día 01/04/2019, ocupa la titularidad de la Dirección General de Promoción de Desarrollo Regional, según oficio No.03.01.1/D-675/19 de fecha 01/04/2019 suscrito por la C. Gobernadora del Estado de Sonora, Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano y por el C. Secretario de Gobierno, Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella.

El Lic. Carlos Rodolfo Valenzuela Ruiz, servidor público que entrega, designa como testigo de asistencia a la C. Guadalupe Padilla González, quien se identifica con INE número 0370031333129 y manifiesta tener su domicilio en Av. Mariano Jiménez #490, Col. Ley 57, Hermosillo, Sonora. El Lic. Daniel Germán Villagrán, servidor público que recibe, designa como testigo de asistencia al Lic. Abel Abdiel Valenzuela Tirado, quien se identifica con IFE número 0344118874783 y manifiesta tener su domicilio en C. Cero #36, Misión del Sol, Hermosillo, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina de la Dirección General de Promoción de Desarrollo Regional, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican:

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

0002

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
Marco de Actuación		
I.1 Disposiciones Jurídicas	No	
I.2. Documentos Administrativos	Sí	Plantilla impresa y en carpeta comprimida grabada en CD
I.3 Acuerdos y Convenios	No	
I.4. Trámites y Servicios	No	
I.5 Calendarizado de obligaciones	Sí	Plantilla impresa y en carpeta comprimida grabada en CD
I.6 Documentación Oficial para firma	Sí	Plantilla impresa y en carpeta comprimida grabada en CD
Informe Gestión		
II.1 Informe del Sujeto Obligado	Sí	Plantilla e informe impresos y en carpeta comprimida grabada en CD
II.2 Asuntos en trámite	Sí	Plantilla impresa y en carpeta comprimida grabada en CD
II.3 Juicios Vigentes	No	
II.4 Observaciones pendientes de solventar	No	
II.5 Avance Programático Presupuestal	No	
II.6 Cuenta Pública	No	
II.7 Sistemas de Gestión de Calidad	No	
II.8 Documentación de separación del cargo	Sí	Plantilla, formato de cancelación de resguardos y renuncia impresos y en carpeta comprimida grabada en CD
Recursos Humanos		
III.1 Plantilla de Personal	Sí	Plantilla impresa y en carpeta comprimida grabada en CD
III.2 Personal Reasignado/Licencia.	No	
Recursos Materiales y Tecnológicos		
IV.1 Inventario de Bienes Muebles.	Sí	Plantilla impresa y en carpeta comprimida grabada en CD
IV.2 Inventario de Bienes Inmuebles e Infraestructura.	No	
IV.3 Bienes Recibidos en Comodato	No	
IV.4 Inventario de Software adquirido/Licencias.	No	
IV.5 Inventario de Software desarrollado	No	
IV.6 Activos Intangibles	No	
IV.7 Inventario de Archivos.	Sí	Plantilla impresa y en carpeta comprimida grabada en CD

0003

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and other illegible marks.

IV.8 Inventario de Bienes de Consumo	No	
Recursos Financieros		
V.1 Estados Financieros	No	
V.2 Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto	No	
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	No	
V.4 Cuenta de Cheques	No	
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios	No	
V.6 Chequera por utilizar	No	
V.7 Inversiones	No	
V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento)	No	
V.9 Deudores Diversos	No	
V.10 Pasivo a Corto Plazo	No	
V.11 Pasivo a Largo Plazo	No	
V.12 Relación General de Ingresos Recibidos/Por Recibir	No	
V.13 Inventario de Formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar	No	
V.14 Valores en Custodia	No	
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios	No	

Además, se anexa a la presente un informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

El Lic. Carlos Rodolfo Valenzuela Ruiz, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El Lic. Daniel Germán Villagrán, recibe en resguardo del Lic. Carlos Rodolfo Valenzuela Ruiz, todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

4 0004

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera: La Unidad Administrativa presento un periodo sin titular, por lo cual, cuando se asignó el titular entrante se le hizo entrega de la documentación (Entrega – Recepción) de lo que corresponde a la Dirección General de Promoción de Desarrollo Regional.

En cuestiones de Recursos humanos, así como también los recursos tecnológicos y materiales, revisando la información recibida, se anexó al acta de entrega unas observaciones que no coinciden con la actualidad.

Respecto al proceso de verificación y en su caso: El Lic. Carlos Rodolfo Valenzuela Ruiz y el Lic. Daniel Germán Villagrán manifiestan lo siguiente:

Cierre del acta

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107 y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley Estatal de Responsabilidades; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:00 horas del día Viernes 17 de Mayo de 2019, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega
Lic. Carlos Rodolfo Valenzuela Ruiz

Recibe en carácter de Titular Entrante
Lic. Daniel Germán Villagrán

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:


C. Guadalupe Padilla Gonzalez

Por el servidor público entrante:


Lic. Abel Abdiel Valenzuela Tirado